

30 de enero de 2018

Hon. Abel Nazario Quiñones
Presidente de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria
Senado de Puerto Rico
El Capitolio, San Juan, PR

Ponencia para el Proyecto del Senado 743

Buenos días, señoras y señores.

Soy Daniela Dávila, tengo cinco años y estudio en Taller 1 en la Escuela Sofía Rexach.
Soy estudiante dotada.

Estoy aquí para defender nuestros derechos como estudiantes dotados.

En nuestras escuelas les ofrecen ayudas a los estudiantes de educación especial para que puedan aprender mejor, pero no siempre a nosotros los estudiantes dotados. Es por eso que hoy vengo a pedirles que se reconozcan también los derechos que tenemos los estudiantes dotados. Para que así se nos puedan ofrecer experiencias y ayudas según nuestras necesidades e intereses y que no nos pongan límites a nuestro aprendizaje.

Nosotros existimos, también somos estudiantes puertorriqueños y merecemos una educación que nos rete. Para mí y para todos los niños de la Isla que son dotados.

Podemos aportar mucho a nuestro país y no nos tendríamos que ir para desarrollarnos, si nos dan los servicios que necesitamos. Recuerden a Albert Einstein que tuvo que salir de su país para aportar y desarrollarse.

Tengo derecho a que me evalúen según como soy. No debo adaptarme a la educación regular.

Déjenme libre con lo que intereso aprender. Estar libre aprendiendo primero lo que se me hace fácil y después lo difícil. Por ejemplo, acercarme primero a matemáticas y después a lenguaje.

Que se me reconozcan mis destrezas. Se supone que yo estuviera en kínder pero mi maestra del año pasado se dio cuenta que yo podría estar adelantada y me adelantaron. La escuela, mis padres y yo recibimos apoyo del instituto para ese proceso.

Pero también que me ayuden en lo que necesito. Por ejemplo, recibo terapia ocupacional pero el Departamento de Educación no las cubre porque no tengo ninguna otra área de necesidad, solo esa.

Necesitamos nuestra Carta de Derechos.

Deberían todos los países de occidente y oriente tener una Carta de Derechos para estudiantes dotados. Si no tenemos la carta de derechos tendría que irme a México que es mi otro país para que me respeten mis derechos.

Para tener un país más justo, es necesario que también se reconozcan y respeten nuestros derechos como estudiantes dotados. No nos pueden limitar nuestros derechos. Por favor, que todas las personas los respeten. También somos niños y también somos especiales cómo todos los demás niños.

Muchas gracias,

Daniela Fernanda Dávila Rodríguez